

CONVOCATORIA PARA EL ACCESO AL ITINERARIO DE DETECTIVE PRIVADO PARA GRADUADOS EN CRIMINOLOGIA

La Facultat de Dret de la Universitat de València según acuerdo adoptado por la Comisión Académica de Título del Grado en Criminología, y en aplicación del artículo 7 del Reglamento de matrícula para títulos de grado¹, oferta a los/las estudiantes que han finalizado los estudios de Graduado en Criminología y han solicitado el correspondiente título, las vacantes que se han producido en el itinerario de Detective Privado.

Plazas vacantes:

10

Plazo de solicitud:

Las solicitudes, dirigidas a la Decana de la Facultat, deben presentarse en la Secretaria de la Facultat de Dret hasta el 20 de septiembre de 2014.

Requisito para el acceso:

1. Haber finalizado los estudios del Grado en Criminología en el curso 2013/2014, en la Facultat de Dret de la Universitat de València.

Criterios para la admisión:

La ordenación de los expedientes para la adjudicación de plazas se realizará, una vez cumplidos los requisitos de acceso, de acuerdo con la nota media del expediente.

Valencia, a 9 de septiembre de 2014

¹ El citado reglamento establece en su artículo 7 que *“una vez completada la titulación y habiendo obtenido el título correspondiente, los estudiantes pueden continuar matriculándose de nuevas optativas o itinerarios siempre que el centro tenga oferta de plazas sin que eso comporte la expedición de un nuevo título ni la alteración de la nota media. En todo caso, el suplemento europeo al título incorporará las nuevas asignaturas optativas o itinerarios cursados.”*